



La Paz, 31 de julio de 2025
CITE: GAMLP-SMAF-DGRH-UDEP N° 303/2025



Señor:
M.Sc. Luis Adolfo Sucujayo Chávez
DIRECTOR DE CARRERA DE ECONOMÍA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Presente.-

Ref.: SOLICITUD DE ESTUDIANTES PARA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

Distinguido Director:

En el marco del cumplimiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), tomando en cuenta que se iniciaron actividades académicas Gestión 2025 se solicita poder socializar convocatoria referente a **requerimiento para Practicantes Pre Profesionales** en la carrera que usted dirige bajo el siguiente detalle:

Unidad organizacional (GAMLP)	Carrera	Número de pasantías	Tiempo de duración de pasantía	Estipendio
Subalcaldía Zongo (oficinas en Av. Montes)	Economía	1	6 meses	No

Asimismo, agradeceré adjuntar a su nota de respuesta los siguientes documentos en folder tamaño oficio por cada uno de los postulantes que deben ser entregadas en SITRAM del GAMLP:

- Record académico del postulante (estudiante a partir de 7mo semestre) con sello de Dirección de Carrera
- Hoja de vida firmada del postulante
- Fotocopia de Carnet de Identidad del postulante
- Certificado de egreso o conclusión de estudios (si corresponde)

Igualmente a razón de poder coordinar cualquier aspecto referente a Prácticas Pre Profesionales se solicita poder tener contacto con el número de celular 75819933 – Abg. Paola Alvarez – Encargada de Prácticas Pre Profesionales dependiente de la Unidad de Desarrollo de Personal dependiente de la Dirección de Gestión de Recursos Humanos.

Con las consideraciones más distinguidas, saludo a usted.


Ing. Fernando Ruiz Saldaña Pericón
DIRECTOR DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

